



CLAVE ARCHIVISTICA: 45.0/12.0/232.1

OFICIO No. 334/2020.

EXPEDIENTE NO: 080/2020

Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

**C. Ensambleasji Ensamble  
Solicitante.**

**P r e s e n t e:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 01855020**, relativa a:

*Se requiere información de lo siguiente: dirigido cada una de las dependencias y organismos descentralizados de la administración pública municipal en el periodo 10 de Octubre del 2018 al 02 de Septiembre del 2020*

**SERVICIO DE GASOLINA**

- a) Empresa que suministra la gasolina a la administración pública municipal y dependencias de descentralizadas*
- b) Tipo de contrato*
- c) Nombre del responsable jurídicamente y/o legal para brindar el servicio junto con RFC*
- d) Fecha de contratación y/o cancelación como motivo*
- e) Acta de comisión de adquisiciones y hacienda sobre la aprobación*
- f) Proceso de licitación (indicar el link de la página web o procedimiento interno para el proceso de licitación) y quienes fueron los otros proveedores a concursar como motivos de autorización el proveedor*
- g) Acta de sesión de ayuntamiento de la aprobación la empresa prestadora de suministrar la gasolina y demás servicios.*
- h) Cantidad en litros y montos a pagar por cada departamento y/o dirección, secretaria, desglosado por mes*
- i) Partida presupuestal de gastos de gasolina por cada departamento y/o dirección, secretaria, como además saber si hubo modificación de aumento o disminución de esa partida presupuestal como indicar oficios emitidos a la dependencia correspondiente para su autorización como el acta de sesión de ayuntamiento para su aprobación de modificación de presupuesto.*
- j) Bitácora de registro sobre la carga de gasolina y nombre completo del o los trabajadores quién lleva las bitácoras como cargo y funciones.*



**k) Horarios y días para el cargo de gasolina**

**l) Informe de incidencias, recomendaciones y sugerencias por parte de la empresa al municipio y viceversa.**

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **Tesorería Municipal, Oficia Mayor y Secretaria de Ayuntamiento.**

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**Atentamente**

Xichú, Gto., 09 de septiembre de 2020

**Ing. Ana Delia Gil Sanjuan**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal**



C. c. p.- Archivo.



Oficio: PMX/DOM/063/2020

Asunto: Entrega de Información.

**Ing. Ana Delia Gil Sanjuán**  
 Titular de la unidad de transparencia y Planeación Municipal.  
 Xichu, Gto  
**P r e s e n t e**

**AT´N C. Ensambleasji Ensamble**

Por medio del presente y de la manera más atenta y respetuosa, me dirijo a Usted con la finalidad de informarle, En respuesta al oficio N° 314/2020, con número de folio 01855020, de fecha del 03 de Septiembre de 2020, donde solicita información relacionada con el suministro de gasolina.

Nota: Se entrega la información de captura en medio electrónico, correspondientes del 10 de Octubre 2018 al 02 de Septiembre 2020.

**SERVICIOS DE GASOLINA**

a) Empresa que suministra la gasolina a la administración Pública Municipal y dependencias descentralizadas.

R- Jesús Vázquez

b) Tipo de contrato

R- N/A

c) Nombre del Responsable jurídicamente y/o legal para brindar el servicio junto con RFC.

R- Jesús Vázquez RFC VAJE530928PW5

d) Fecha de Contrato y/o cancelación como motivo

R- N/A

C.c.p.- Archivo.



e) Acta de adquisiciones y hacienda sobre aprobación

R- N/A

f) Proceso de licitación (Indicar el Link de la página web o procedimiento interno para el proceso de licitación) y quienes fueron los otros proveedores a concursar como motivos de autorización del proveedor.

R- N/A

g) Acta de sesión de ayuntamiento de la aprobación de la empresa prestadora de suministrar la gasolina y demás servicios.

R- N/A

h) Cantidad en litros y montos a pagar por cada departamento y/o dirección, secretaria, desglosado por mes.

R- N/A

i) Partida Presupuestal de gastos de gasolina por cada departamento y/o dirección, secretaria, como además saber si hubo modificación de aumento o disminución de esa partida presupuestal como indicar oficios emitidos a la dependencia correspondiente para su autorización como el acta de sesión de Ayuntamiento para su aprobación de modificación de presupuesto.

R- 512602612 Es la misma partida para todos los departamentos.

j) Bitácora de Registro sobre la carga de gasolina y nombre completo del o los trabajadores quienes llevan las bitácoras como cargo y funciones.

R- No se lleva una bitácora, solo se lleva el control de captura de gastos por área con los datos de Fecha, Nombre, comisión, lugar, Litros Folio.

C.c.p.- Archivo.



k) Horarios y días para el cargo de gasolina

R- De Lunes a Viernes con un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

l) Informe de incidencias, recomendaciones y sugerencias por parte de la empresa al municipio y viceversa

R- N/A

Sin más por el momento, aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo, agradeciendo la atención prestada al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

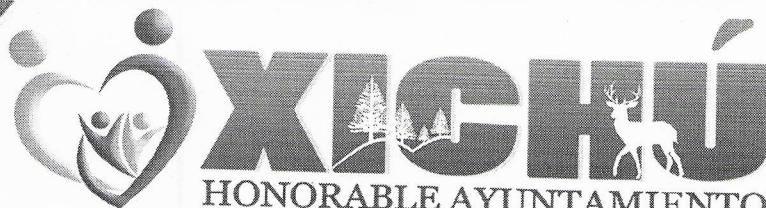
Xichu Gto, a 09 de Septiembre de 2019

*Por un municipio mejor*

**C. Enedino Sáenz Villa**  
Oficial Mayo



C.c.p.- Archivo.



HONORABLE AYUNTAMIENTO

2018//2021

Trabajando con DECISIÓN

Oficio 045.0/03.0/071/71.1/1050/2020

Asunto: ENTREGA DE INFORMACION

ING. ANA DELIA GIL SANJUAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XICHU, GTO
PRESENTE:

AT'N C. Ensambleasji Ensamble

La que suscribe C.P. María Florina Zarate Romero, Tesorera Municipal de Xichú, comparezco para informar lo siguiente:

En relación al Oficio No. 314/2020 con número de folio 01855020 de fecha 03 de septiembre 2020, donde solicita saber lo siguiente:

a) Empresa que suministra la gasolina a la administración pública municipal y dependencias descentralizadas.

R.- Jesús Vázquez

b) Tipo de contrato

R.- No existe contrato

c) Nombre del responsable jurídicamente y/o legal para brindar el servicio junto con RFC.

R.- Jesús Vázquez RFC VAJE530928PW5

d) Fecha de contrato y/o cancelación como motivo

R.- N/A

e) Acta de adquisiciones y hacienda sobre la aprobación

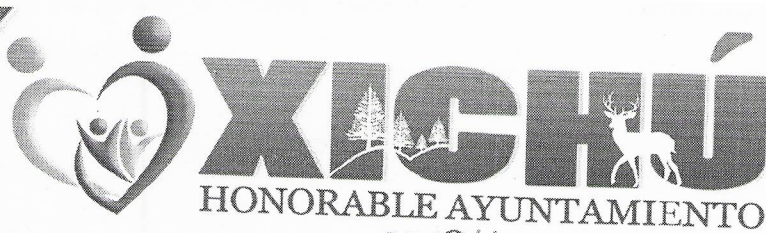
R.- N/A

f) Proceso de licitación (Indicar el link de la página web o procedimiento interno para el proceso de licitación) y quienes fueron los otros proveedores a concursar como motivos de autorización del proveedor.

R.- N/A

g) Acta de sesión de ayuntamiento de la aprobación la empresa prestadora de suministrar la gasolina y demás servicios.

R.- N/A



HONORABLE AYUNTAMIENTO

2018//2021

Trabajando con DECISIÓN

h) Cantidad en litros y montos a pagar por cada departamento y/o dirección, secretaria, desglosado por mes.

R.- Se entrega documentación anexa

i) Partida presupuestal de gastos de gasolina por cada departamento y/o dirección, secretaria, como además saber si hubo modificación de aumento o disminución de esa partida presupuestal como indicar oficios emitidos a la dependencia correspondiente para su autorización como el acta de sesión de Ayuntamiento para su aprobación de modificación de presupuesto.

R.- 512602612 es la misma partida para todos los departamentos.

j) Bitácora de registro sobre la carga de gasolina y nombre completo del o los trabajadores quien lleva las como cargo y funciones

R.- N/A

k) Horario y días para el cargo de gasolina

R.- N/A

l) Informe de incidencias, recomendaciones y sugerencias por parte de la empresa al municipio y viceversa.

R.- N/A

Sin más por el momento me despido de Usted no sin antes agradecer la atención al presente y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
XICHU, GTO. A 08 DE SEPTIEMBRE 2020

C.P. MARIA FLORINA ZARATE ROMERO  
TESORERA MUNICIPAL.





Clave Archivística: 45.0/2.0/33.1

No. oficio: 152/2020

Expediente: 0030/2020

Asunto: Se da respuesta a solicitud de información

**Ing. Ana Delia Gil San Juan**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**y Planeación Municipal**  
**Presente:**

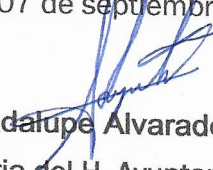
Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, aprovecho el mismo para dar respuesta al oficio número 314/2020, de fecha 03 de septiembre del presente año; mediante la cual solicita información a esta dependencia, en relación a la solicitud promovida por el C. **Ensambleasji Ensamble**, en el portal electrónico Infomex, con número de folio 01855020, en la cual requiere información respecto del servicio que suministra gasolina a la administración pública municipal y dependencias descentralizadas.

Es de mi conocimiento y en la información que está a mi alcance que dentro de la administración pública municipal no contamos con organismos descentralizados, de igual manera le comento que dentro de esta área de la Secretaría del H. Ayuntamiento no se lleva a cabo el contrato y control del servicio de gasolina. En todo caso el área que posiblemente cuente con la información que solicita es el área del Despacho de Presidencia y/o Oficialía Mayor.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviando de antemano un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

Xichú, Gto., 07 de septiembre de 2020

  
C.P. Guadalupe Alvarado Pérez  
Secretaría del H. Ayuntamiento



C. c. p.- Archivo.